



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 01/12/2015 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 01/12/2015 - Listado a 30 de Noviembre de 2015, a las 17:46

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 30 de noviembre de 2015 y finaliza el 01 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10001410
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	15001900
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	15001620
0590006	MATEMÁTICAS(**)	10002650
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001920
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10002440
0590009	DIBUJO	10000900
0590011	INGLÉS	15003050
0590016	MÚSICA	11002300
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001550
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	15000850
0590019	TECNOLOGÍA	10001280
0590059	APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMÍA	10000870
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000680
0590117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	08001320
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10001590
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000710
0594423	PIANO	TODA LA LISTA

**(\*\*)** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

### NOTA IMPORTANTE:

**Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:**

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar antes de la publicación definitiva de adjudicación y a través del correo [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) su situación.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los



resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.**, en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 01 de diciembre de 2015 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 30 de noviembre de 2015

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís